



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 13 de abril de 2022

Expediente N° 21.074/10.-

RESOLUCIÓN N° 049-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 024-2021-IEM, por la cual se acepta la renuncia **CONDICIONADA** interpuesta por la **Prof. Marta Elizabeth PÉREZ, DNI 14.303.250**, al cargo de Profesor TP4 – 12 UH (titularizada), turno tarde, 5° año – Asignatura **LÓGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS** de este Instituto, a partir del 1° de abril de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional solicita se deje sin efecto la mencionada renuncia, por cuanto aún debe completar los años requeridos para su jubilación en el marco de la Ley 26508 de Docentes Universitarios.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 024-2021 – IEM, por las razones expresadas en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, archívese.


JUANA L'CRENCIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equilverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA